1297 SODIO HIDRÓXIDO Solución 0,5 N (0,5 mol/L)

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1- Identificador del producto

1.1.1 Nombre: SODIO HIDROXIDO Solución 0,5 N
1.1.2 Códigos del producto: 2000081900
1.1.3 No CAS: No aplica.
1.1.4 Sinónimos: No aplica.
1.1.5 Número de registro REACH:
--

1.2- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina. Para más información respecto a su uso ingrese a www.biopack.com.ar

1.3- Identificación de la sociedad o empresa

1.3.1 Fabricante: Biopack Productos Químicos Biopack es una marca registrada de Sistemas Analíticos S.A.
1.3.2 Dirección: 1-Ruta N° 9 Km. 105,5 Lima-Zárate Argentina (Planta Industrial) 2-Av. Díaz Vélez 4562 Capital Federal Argentina (Oficinas comerciales)
1.3.3 Teléfono: 4958-1448 Oficinas Comerciales
1.3.4 e-mail: info@biopack.com.ar

1.4- Teléfono de emergencia

En Argentina: 107 Servicio gratuito de ambulanciasy atención médica de urgencia. 100 Bomberos.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1- Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación:
Sustancia corrosiva para los metales, categoría 1. H290
Irritación cutánea, categoría 2. H315
Irritación ocular, categoría 2. H319
2.1.2 Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)
Xi: Irritante
R36/38: Irrita los ojos y la piel.

2.2- Elementos de la etiqueta

No informa peligrosidad alguna.

Pictogramas de Peligrosidad:



Palabra de advertencia
Atención

Indicaciones de Peligro

H290 Puede ser corrosivo para los metales.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de Prudencia

P305+P352+P313 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar con agua y jabón abundantes y consultar a un médico.

2.3- Otros peligros

Ninguno conocido.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

1 Nombre: SODIO HIDROXIDO

Concentración: 1-2%
CAS: 1310-73-2

Clasificación reglamento (CE):
Corrosivos para los metales: Categoría 1
Corrosión cutáneas: Categoría 1A

Pictogramas de Peligrosidad:



Palabra de advertencia
Peligro

Indicaciones de Peligro

H290 Puede ser corrosivo para los metales.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de Prudencia

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P301 + P330 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P309 + P310 EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1- Indicaciones generales

En caso de pérdida de conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito. Consultar a un médico. Mostrar esta ficha de seguridad.

4.2- Inhalación

Si inhalara, retirarse al aire fresco.

4.3- Contacto con la piel

Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Lavar abundantemente con agua. Consultar a un médico.

4.4- Ojos

Lavar los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Consultar a un médico.

4.5- Ingestión

Si se ingiere, puede ocurrir vómito espontáneamente, pero NO LO INDUZCA. Si ocurre vómito, mantenga libres las vías respiratorias. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente. Llamar al doctor inmediatamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1- Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Dióxido de Carbono, Espuma resistente al alcohol, Polvo seco.

5.2- Medios de extinción no apropiados

No existen limitaciones de agentes extintores para esta sustancia/mezcla.

5.3- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No combustible. Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno.

5.4- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilice equipo de protección individual. Evite respirar los vapores, la neblina o el gas. Asegure una ventilación apropiada. Evacuar el personal a zonas seguras.

6.2- Precauciones relativas al medio ambiente

¡No eliminar en los drenajes! Contener y recuperar los residuos cuando sea posible. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

6.3- Métodos y material de contención y de limpieza

Empapar con material absorbente inerte (ej. ABSORBENTE EN POLVO (Para líquidos derramados) (cod:2000958300)) y eliminar como un desecho especial. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1- Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de vapor, neblina, polvo o gas. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo. Disposiciones normales de protección preventiva de incendio.

7.2- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar fresco a temperatura ambiente. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

7.3- Usos específicos finales

Ademas de los usos indicados en la sección 1.2, no existen mas datos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1- Parámetros de control

Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

8.2- Controles de la exposición

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

8.3- Protección respiratoria

En caso de formarse vapores/aerosoles, usar equipo respiratorio adecuado.

8.4- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores impermeables para evitar el contacto de la piel con el producto.

8.5- Protección de los ojos/la cara

Utilice gafas protectoras contra productos químicos y/o un protector de cara completo cuando sea necesario. Mantener en el área de trabajo una instalación destinada al lavado, remojo y enjuague rápido de los ojos.

8.6- Medidas de higiene particulares

Quitarse la ropa contaminada. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

8.7- Control de la exposición medio ambiental

¡No eliminar en los drenajes!

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

9.1.1 Aspecto: Líquido incoloro
9.1.2 Olor: Inodoro
9.1.3 Umbral Olfativo: No aplica.
9.1.4 Granulometria: No aplica.
9.1.5 pH: Aprox. 13, a 20°C
9.1.6 Punto de fusión/Punto de congelación: Información no disponible.
9.1.7 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: Información no disponible.
9.1.8 Punto de inflamación: No aplica.
9.1.9 Inflamabilidad (sólido, gas): Información no disponible.
9.1.10 Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: No aplica.
9.1.11 Presión de vapor: Información no disponible.
9.1.12 Densidad de vapor: Información no disponible.
9.1.13 Densidad relativa: 1,02 g/mL a 20°C
9.1.14 Solubilidad: Soluble en agua a 20°C
9.1.15 Coeficiente de reparto n-octanol/agua: Información no disponible.
9.1.16 Temperatura de auto-inflamación: Información no disponible.
9.1.17 Temperatura de descomposición: Información no disponible.
9.1.18 Viscosidad: Información no disponible.

9.1.19 Propiedades Explosivas: No clasificado como explosivo.
9.1.20 Propiedades Comburentes: Información no disponible.

9.2- Información Adicional:

Corrosión: Puede ser corrosivo para los metales.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1- Reactividad

Datos no conocidos para esta sección.

10.2- Estabilidad química

Estable en condiciones normales de uso (temperatura ambiente) y almacenamiento

10.3- Posibilidad de reacciones peligrosas

Los reaccionantes con agua habituales. Posibles reacciones violentas con: Metales, Metales ligeros, Amoniaco
Reacción exotérmica con: Ácidos

10.4- Condiciones que deben evitarse

Datos no conocidos para esta sección.

10.5- Materiales incompatibles

Metales, Metales ligeros. Desprende hidrógeno en reacción con los metales.

10.6- Productos de descomposición peligrosos

Datos no conocidos para esta sección.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1- Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1 Toxicidad aguda: Toxicidad oral aguda: Síntomas: Irritaciones de las mucosas en la boca, garganta, esófago y tracto estomagointestinal. Toxicidad aguda por inhalación: Síntomas: Consecuencias posibles: irritación de las mucosas.
11.1.2 Corrosión o irritación cutáneas: Mezcla provoca irritación cutánea
11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves: Mezcla provoca irritación ocular grave
11.1.4 Sensibilización respiratorio o cutánea: Información no disponible.
11.1.5 Mutagenicidad en célular germinales: Información no disponible.
11.1.6 Carcinogenicidad: Información no disponible.
11.1.7 Toxicidad para la reproducción: Información no disponible.
11.1.8 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Información no disponible.
11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida: Información no disponible.
11.1.10 Peligro de aspiración: Información no disponible.

11.2- Información Adicional:

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 12. Información Ecológica

12.1- Toxicidad

Información no disponible.

12.2- Persistencia y Degradabilidad

Información no disponible.

12.3- Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4- Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5- Valoración PBT y MPMB

Información no disponible.

12.6- Otros efectos adversos

Efecto perjudicial por desviación del pH. Posible neutralización en depuradoras. Manteniendo las condiciones adecuadas de manejo no deben esperarse problemas ecológicos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1- Métodos para el tratamiento de residuos

Los productos químicos y su empaque deben eliminarse siguiendo la legislación y/o reglamentaciones locales, provinciales o nacionales vigentes, ya que adquieren carácter de residuos especiales. No deben desecharse por el drenaje, debe realizarse el tratamiento de inocuidad para el medio ambiente.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1- Terrestre (ADR)

14.1.1 Número ONU: --
14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: --
14.1.3 Clase(s) de peligro para el transporte: --
14.1.4 Grupo de embalaje: --
14.1.5 Peligros para el medio ambiente: --
14.1.6 Precauciones particulares para los usuarios: --

14.2- Marítimo (IMDG)

14.2.1 Número ONU: --
14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: --
14.2.3 Clase(s) de peligro para el transporte: --
14.2.4 Grupo de embalaje: --
14.2.5 Contaminante marino: No
14.2.6 Precauciones particulares para los usuarios: --

14.3- Aéreo (ICAO-IATA)

14.3.1 Número ONU: --
14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: --
14.3.3 Clase(s) de peligro para el transporte: --
14.3.4 Grupo de embalaje: --
14.3.5 Peligros para el medio ambiente: --
14.3.6 Precauciones particulares para los usuarios: --

SECCIÓN 15. Información Reglamentaria

15.1- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Resolución 801/2015 Implementación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA).
Ley Nacional 24,051 Residuos Peligrosos.
Ley Provincial (Bs.As) 11.720 Residuos Especiales.

15.2- Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó una evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1- Versión

2

16.2- Fecha de revisión

24/11/2026

16.3- Reemplaza

23/05/2017

16.4- Modificaciones

Los datos en la presente Ficha de Datos de Seguridad (MSDS), estan basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.
Sistemas Analíticos S.A queda eximida de toda responsabilidad por reclamos, pérdidas o daños que resulten del uso inapropiado de la mercaderia y/o uso previsto.
Uso profesional exclusivo.

16.5- Abreviaturas & Acrónimos

CAS: Chemical Abstracts Service. Número asignado por Chemical Abstracts a la sustancia. UN: United Nations. Número asignado por la ONU a la sustancia químicas peligrosas, se utiliza internacionalmente en los transportes terrestres, ferroviarios y aéreos. NFPA: National Fire Protection Association. Esta asociación creó un rombo de colores para mediante el cual se representa el riesgo de una sustancia química ante un siniestro mediante números del 0 al 4. STCC: Standard Transportation Commodity Code. RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemicals. NIOSH: National Institute of Occupational Safety and Health. NOOA: National Oceanic and Atmospheric Administration. IMDG Code: International Maritime Dangerous Goods Code. Existen 9 clases de cargas peligrosas: explosivas (clase 1), gases comprimidos (clase 2), líquidos inflamables (clase 3), sólidos inflamables y sustancias de combustión espontánea (clase 4), sustancias oxidantes (clase 5), sustancias venenosas (clase 6), materiales radioactivos (clase 7), corrosivos (clase 8) y sustancias misceláneas (clase 9). La clase 3 está dividida en base al punto de inflamación de la sustancia. Éste código es utilizado, también, en otras organizaciones como DOT (Deparment of Transportation, E.U.), CANUTEC (Canadian Transport Emergency Centre, Canadá) y SETIQ (Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química, México). ICAO: International Civil Aviation Organization.. IATA: International Air Transportation Agency. Las sustancias peligrosas se clasifican igual que en el caso de IMDG Code. Las siguientes siglas se refieren a documentos generados para el control de productos peligrosos en E.U, a través de EPA. EPA: Environmental Protection Agency. EHS: Extremely Hazard Substance como se define en EPA bajo el Título III de SARA. SARA: Superfund Ammendment Reauthorization Acta CERCLA: Comprehensive Environmental Recovery Compensation and Liabliity Act. RCRA: Resource Conservation and Recovery Acta. Para el caso de niveles de toxicidad: RQ: Reportable Quantity. Cantidad de sustancia que excede la medida de EPA. TPQ: Threshold Planning Quantity. Cantidad designada para cada producto químico en la lista EHS de EPA. IDLH: Inmediatly Dangerous to Life and Healt. Concentración máxima a la cual puede escaparse de un lugar en los 30 minutos siguientes sin que se presenten síntomas irreversibles a la salud. Se usa para determinar el tipo de respirador. No se consideran efectos cancinogénicos.